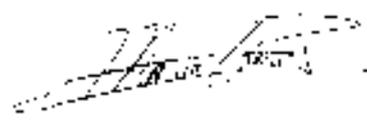


AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	31/12/2016
ACTIVOS		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	366,29
Activos por impuestos corrientes	7	61,65
Total Activo Corriente		427,94
Activos No Corriente		
Mobiliario y equipo		612,31
Depreciación acumulada		(15,21)
Total Activo No Corriente	8	497,10
TOTAL ACTIVOS		925,04
PASIVOS		
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	584,92
Pasivos por impuestos corrientes	10	90,39
Total Pasivo Corriente		675,31
TOTAL PASIVOS		675,31
PATRIMONIO		
Capital social	11	400,00
Resultado del ejercicio		(150,27)
TOTAL PATRIMONIO NETO		249,73
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		925,04


Ing. Darío Zumbana Díaz, C.P.A.
Gerente General


Ing. Cecilia Chasi Pacheco, C.P.A.
Contadora General
Registro C.P.A. No. 17-3838

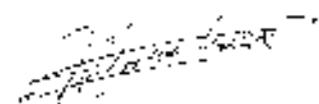
AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	31/12/2016
Ingresos de actividades ordinarias	12	435,02
Gastos de administración y ventas	13	(564,87)
Gastos financieros	14	(30,15)
(Pérdida) / Utilidad antes de participación trabajadores e impuestos		(150,00)
Participación trabajadores		-
Impuesto a la Renta Causado	15	(0,27)
(Pérdida) / Utilidad del Periodo		(150,27)
RESULTADO NETO INTEGRAL		(150,27)

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


Ing. Darío Zumbana Díaz, C.P.A
Gerente General


Ing. Cecilia Chasi Pacheco, C.P.A
Contadora General
Registro C.P.A. No. 17-3838

AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE
 (expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-	-
Aportes socios	400,00	-	-	-	400,00
Impuestos a la Renta	-	-	-	(0,27)	(0,27)
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	(150,00)	(150,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	400,00	-	-	(150,27)	249,73

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



Ing. Darío Zumbana Díaz C.P.A.
Gerente General



Ing. Cecilia Chasi Pacheco, C.P.A.
Contadora General
 Registro C.P.A. No. 17-3838

AUDI EQUADOR AUDITECU CIA. LTDA,
Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares americanos)

31/12/2016

Flujos de efectivo en actividades operativas

Efectivo recibido de clientes	435.02
Otros (pagos) cobros relativos a la actividad	50.12
Menos:	
Pagos a proveedores	(1.646.54)
Efecto neto proveniente de actividades de operación	(1.121,40)

Conciliación de las actividades operativas

Utilidad del Ejercicio antes del 15% Trabajadores (160,27)

**Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto
provisto por las actividades de operación**

Depreciación de propiedades, planta y equipos	15.27
Impuesto a la Renta	3.27
	(134.79)

Cambios en activos y pasivos operativos

Variaciones en Activos
(Aumento) Activos por Impuestos Corrientes (51.65)

(51,65)

Variaciones en Pasivos y Patrimonio
(Disminución) Aumento de Cuentas por Pagar Comerciales (1.015.08)
(Disminución) Aumento de Pasivos por impuestos Corrientes 90.12

(824.96)

Efecto neto proveniente de Actividades de Operación **(1.121,40)**

Flujo de efectivo en Actividades de Inversión

Incremento (neto) de propiedad, planta y equipos (512.31)

Efectivo neto usado en actividades de inversión **(512,31)**

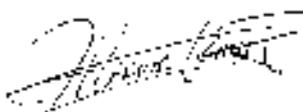
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento

Efectivo neto proveniente (usado) en actividades de financiamiento **-**

Aumento (Disminución) neta en efectivo (1.633.71)
Efectivo al inicio del año 2.015.00

Efectivo al final del año **US \$ 381,29**


Ing. Darío Zumbana Cáriz, C.P.A.
Gerente General


Ing. Cecilia Chasi Pacheco, C.P.A.
Contadora General
Registro C.P.A. No. 17-3835

AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016

Notas a los estados financieros

- (1) Constitución y Operaciones
- (2) Aprobación de los estados financieros
- (3) Políticas contables significativas
 - (3.1) Declaración de cumplimiento
 - (3.2) Base de medición y presentación
 - (3.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (3.4) Efectivo y equivalentes de efectivo
 - (3.5) Activos financieros
 - (3.6) Mobiliario y equipos
 - (3.7) Pasivos financieros
 - (3.8) Impuestos
 - (3.9) Beneficios a los empleados
 - (3.10) Provisiones corrientes y no corrientes
 - (3.11) Reconocimiento de ingresos
 - (3.12) Reconocimiento de gastos
 - (3.13) Distribución de dividendos
 - (3.14) Reserva legal
 - (3.15) Compensación de saldos y transacciones
 - (3.16) Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros
 - (3.17) Gestión de capital
- (4) Administración del riesgo financiero
- (5) Estimaciones y juicios contables críticos
- (6) Efectivo y equivalentes de efectivo
- (7) Activos por impuestos diferidos
- (8) Mobiliario y equipo
- (9) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
- (10) Pasivos por impuestos corrientes
- (11) Capital social
- (12) Ingresos de actividades ordinarias
- (13) Gastos de administración y ventas
- (14) Gastos financieros
- (15) Impuesto a la renta corriente, participación trabajadores
- (16) Transacciones con partes relacionadas
- (17) Aspectos tributarios
- (18) Contingencias
- (19) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2016

Nota 1. Constitución y Operaciones

AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA. es una Compañía de Nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, constituida mediante Escritura Pública otorgada el 03 de octubre de 2016, en la Notaría Trigésima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil, con el número de repertorio 44333, número de inscripción 4334, el 04 de octubre de 2016, el plazo de duración de la Compañía será de cincuenta (50) años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

Según lo establecido en la escritura de constitución, la Compañía tendrá como objeto dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIIU, Actividades Jurídicas y de Contabilidad así como también podrá dedicarse a comprender las etapas o fases de investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación inversión de la actividad antes mencionada para cumplir con el objeto descrito.

Nota 2. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido emitidos con autorización de fecha 20 de marzo de 2017 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de los Socios, para su aprobación definitiva en Junta General de Socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador

Nota 3. Políticas contables significativas

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las Pymes, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Note 5

3.2 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable tal como se aplica en las políticas contables.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se base en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además para efectos de información financiera las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2, ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2. Datos de entrada observable distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente.
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

El periodo económico de la Compañía para emitir los estados financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Los estados financieros y notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US \$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del año 2000.

3.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corriente, los de vencimiento superior a dicho periodo.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimientos hasta 90 días.

Las líneas de sobregiros bancarios utilizados se excluyen para todos los efectos, del efectivo y equivalentes de efectivo y se incluyen en los préstamos que devengan interés en el pasivo corriente del estado de situación financiera.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

3.5.1 Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas y documentos por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

3.5.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del efectivo del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

3.5.3 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

3.6 Mobiliario y equipos

El mobiliario y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo del mobiliario y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la adquisición del activo y, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenidos se imputan a resultados en el periodo en que se presentan.

La administración de la Compañía tiene como procedimiento efectuar el análisis si existe la incidencia de deterioro para el mobiliario y equipo en forma anual.

3.6.1 Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Los muebles y equipos se deprecian mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue.

Descripción	%	Vida Útil
Muebles y Enseres	10%	10
Equipos de Oficina	10%	10
Equipos de Computación	33%	3

La administración de la Compañía considera que no existe un valor residual para la determinación de la depreciación, considerando que el valor de recuperación en caso de enajenación no es significativo.

3.6.2 Retiro o venta de mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja de retiro o venta de un activo de mobiliario y equipo se determinada entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

3.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corrientes, a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del saldo de situación financiera.

3.7.1 Cuentas y documentos por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

3.7.2 Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

3.7.3 Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

3.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.8.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo para el año 2016 es del 22%, así también, puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25% de la base imponible de cada año.

3.8.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causas de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.9 Beneficios a los empleados

3.9.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

3.9.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales:

La administración de la Compañía, no ha registrado saldos por beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debido a que por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, no se cuenta con personal en relación de dependencia, y solo se ha incurrido en contratación del personal bajo la modalidad de servicios profesionales.

3.9.3 Participación Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

3.10 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con la finalidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivadas de éstos. Los ingresos por servicios son recibidos cuando se cumple todas las condiciones siguientes:

3.9 Beneficios a los empleados

3.9.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

3.9.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales:

La administración de la Compañía, no ha registrado saldos por beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debido a que por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 no se cuenta con personal en relación de dependencia, y solo se ha incurrido en contratación del personal bajo la modalidad de servicios profesionales.

3.9.3 Participación Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

3.10 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.11 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con la finalidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivadas de éstos. Los ingresos por servicios son recibidos cuando se cumple todas las condiciones siguientes:

-
- En el periodo en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute de servicio con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
 - El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad
 - Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad

3.12 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.13 Distribución de dividendos

Los dividendos a los socios de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas.

3.14 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, se requiere que por lo menos el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

3.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

3.16 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de los estos estados financieros se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales, la Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

Norma	Tipo de cambio
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable sobre resultado, se hará de forma prospectiva
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de evaluación costo de piezas de sustitución, entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años
Sección 29	Se alinea con resección actualizadas de la NIC 12
Sección 35	Se permite usar la Sección 34 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y otros

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3.17 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son el proteger o garantizar la capacidad de mismos para continuar como compañía en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios

Nota 4. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuenta por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política que mantiene la Compañía es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quién define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- Riesgo de tipo de cambios

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de América.

- Riesgos de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés de valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

Nota 5. Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodo subyacente.

Las estimaciones y juicios contables que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

5.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo o en aquellas fechas que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2015, la Compañía, no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

5.2 Vida útil de mobiliario y equipo

Como se describe en la Nota 3.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de mobiliario y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>
Bancos	366,29
Total US \$.	<u>366,29</u>

Nota 7. Activos por impuestos corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2016, es como sigue.

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>
Crédito Inhibido IVA	61,65
Total US \$.	<u>61,65</u>

Nota 8. Mobiliario y equipo

El detalle de mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>
Equipo de oficina	135,17
Equipo de Computación	377,19
	<u>512,31</u>
Menos depreciación acumulada	(15,21)
Total US \$.	<u>487,10</u>

El movimiento de mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

Detalle	Costo histórico			Depreciación acumulada			Saldo Neto 31-dic-16
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Saldo al 31-dic-16	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Saldo al 31-dic-16	
Equipos de oficina	-	135,72	135,72	-	(3,38)	(3,38)	132,34
Equipos de comunicación	-	377,19	377,19	-	(11,83)	(11,83)	365,36
Total US \$.	-	\$12,30	\$12,30	-	(15,21)	(15,21)	487,10

Nota 9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre, es como sigue.

Descripción		2016
Proveedores Locales	(nota 9.1)	166,78
Otras cuentas por pagar	(nota 9.2)	418,14
Total US \$.		584,92

9.1 Proveedores Locales

La composición de los proveedores locales, se lo resumen en el siguiente detalle:

Descripción	2016
Alfondo oficinas	150,00
Servicios básicos	16,78
Total US \$.	166,78

9.1 Otras cuentas por pagar

La composición de las otras cuentas por pagar se lo resumen en el siguiente detalle:

Descripción	2016
Otras cuentas por pagar relacionadas	
Diario Zumbana Diaz	418,14 (i)
Total US \$.	418,14

(i) Corresponde a valores por pagar al socio por las adquisiciones de mobiliario y equipo y gastos operativos, cuya cancelación se encuentra acordada en un plazo no mayor a 12 meses.

El movimiento de mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

Detalle	Costo histórico			Depreciación acumulada			Saldo Neto 31-dic-16
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Saldo al 31-dic-16	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Saldo al 31-dic-16	
Equipos de oficina	-	135,12	135,12	-	(3,38)	(3,38)	131,74
Equipos de computación	-	377,19	377,19	-	(11,83)	(11,83)	365,36
Total US \$.	-	\$12,30	\$12,30	-	(15,21)	(15,21)	497,10

Nota 9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre, es como sigue:

Descripción		2016
Proveedores locales	(nota 9.1)	166,78
Otras cuentas por pagar	(nota 9.2)	418,14
Total US \$.		584,92

9.1 Proveedores Locales

La composición de los proveedores locales, se lo resumen en el siguiente detalle:

Descripción	2016
Arriendo oficinas	150,00
Servicios básicos	16,78
Total US \$.	166,78

9.1 Otras cuentas por pagar

La composición de las otras cuentas por pagar, se lo resumen en el siguiente detalle:

Descripción	2016
Otras cuentas por pagar relacionadas	
Dario Zumbana Díaz	418,14 (i)
Total US \$.	418,14

(i) Corresponde a valores por pagar al socio por las adquisiciones de mobiliario y equipo y gastos operativos, cuya cancelación se encuentra acordada en un plazo no mayor a 12 meses.

Nota 10. Pasivos por impuestos corrientes

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes, al 31 de diciembre, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>
Impuestos a la Renta	0,27
Retenciones en Fuente de Renta	33,15
Retenciones en Fuente de IVA	56,97
Total US \$.	<u>90,39</u>

Nota 11. Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 es de US \$ 400,00 dividido en 400 participaciones con un valor nominal de US \$ 1.00 cada una.

Nota 12. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>
Servicios tributarios	435,02
Total US \$.	<u>435,02</u>

Nota 13. Gastos de administración y ventas

El detalle de gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>
Honorarios profesionales	293,78
Alquiler de oficina	150,00
Servicios básicos	50,76
Suministros de oficina	35,10
Impuestos, tasas y patentes municipales	10,00
Depreciación de mobiliario y equipo	15,21
Total US \$.	<u>654,87</u>

Nota 14. Gastos financieros

El detalle de gastos financieros al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

Descripción	2016
Comisiones bancaras	0,15
Chequeras	27,00
Total US \$.	30,15

Nota 15. Impuesto a la renta corriente, participación trabajadores

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2016
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades y antes del impuesto a la renta	(150,00)
(Menos):	
15% Participación trabajadores	-
Deducción por incremento neto de empleados	-
Deducción por pago a trabajadores con discapac	-
Más:	
Gastos no deducibles	151,27
Base Imponible:	1,27
Impuesto a la renta causado	0,27

Nota 16. Transacciones con partes relacionadas

16.1 El siguiente es un resumen de las principales transacciones comerciales realizadas con los socios de la Compañía durante el año 2016:

Nombre	Tipo	Transacción	2016	Saldo al 31/12/2016
Roberto Zumbana Diaz	Operaciones de Pasivo	Préstamo	2.000,00	-
Dario Zumbana Diaz	Operaciones de Pasivo	Préstamo	615,06	416,14
Total operaciones de pasivo		US \$.	<u>2.615,06</u>	

Esto es mención a: Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno **Art. 4.- Partes relacionadas.- literal 2.** “Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.”

16.2 El directorio y la administración de la Compañía

El Directorio y la Administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, está conformado por:

<u>Cargo</u>	
<u>Directorio</u>	
Roberto Zumbana Diaz	Presidente
Genoveva Orellana Diaz	Socia
<u>Administración</u>	
Dario Zumbana Diaz	Gerente General

16.2 Compensación del directorio y personal clave de la gerencia

A: 31 de diciembre de 2016, el directorio y administrador de la Compañía, no han recibido remuneración alguna.

Nota 17. Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Principales reformas tributarias

Ley Orgánica de Solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016”, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 de mayo 20 de 2016.

La norma tiene 19 artículos cuatro disposiciones reformatorias, ocho generales, catorce transitorias y una final. La norma tiene como finalidad recaudar fondos para atender a las zonas golpeadas por el terremoto. Entre las medidas para lograr esa meta está el incremento, por un año, del impuesto al valor agregado (IVA) del 12 al 14%. Los 10 puntos más importantes de la norma:

1) Incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El gravamen pasa de 12% al 14% durante un año. Los ciudadanos que compren en Manabí, Muisne y las demás circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se establezcan por decreto tendrán un descuento de dos puntos porcentuales. Todas las compras que se hagan con dinero electrónico pagarán solo 10%.

2) Contribución con el salario

Aporte de un día de sueldo o más por mes si la persona gana una remuneración igual o superior a los USD 1000. Conforme aumenta el salario del trabajador incrementa el número de meses a pagar con un tope de ocho días por mes si la persona percibe más de USD 20 000. También lo pagarán los extranjeros.

3) Ajuste a las empresas en paraísos fiscales

Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016. Mientras que las empresas residentes en el Ecuador que estén domiciliadas en otros países que no sean paraísos fiscales deberán pagar el 0,9% de los bienes y acciones que tengan en el país.

4) Impuesto al Patrimonio

Las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a USD 1 millón pagarán una contribución del 0,9%.

5) Contribución por utilidades de personas naturales

Las personas naturales pagarán un monto igual al 3% de sus utilidades tomando como referencia la base imponible del 2015. Se excluyen las rentas y utilidades si trabajan además para alguna empresa.

6) Combustibles

A través de una norma secundaria se define el mecanismo para evitar que el precio final de los combustibles aumente, debido al alza de dos puntos en el impuesto al valor agregado (IVA). Para el consumidor final, el IVA para gasolinas como extra y gas licuado de petróleo seguirá en 12%.

7) Dinero electrónico

El Banco Central del Ecuador implementa de forma gratuita el sistema de dinero electrónico en las entidades financieras privadas particularmente las cooperativas. Para este fin, el BCE no estará sujeto a las restricciones establecidas en el Código Monetario y Financiero.

B) Rise en zonas afectadas

Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (Rise), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.

9) Incentivos para el comercio exterior

La norma establece exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.

10) Incentivos a las nuevas inversiones

Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

Nota 18. Contingencias

Ai 31 de diciembre de 2016 de acuerdo a la administración de la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

Nota 19. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de este informe no se han presentado eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


Ing. Darlo Zumbana Diaz, C.P.A.
Gerente General


Ing. Cecilia Chasi Pacheco, C.P.A.
Contadora General
Reg. C.P.A. No. 17-3838